

Cartagena de Indias D.T. y C., junio 25 de 2019

Doctor
Omar Yepes Álzate
Presidente Directorio Nacional Conservador
Miembros del Directorio Nacional Conservador
Atención: Dra. Martha Rodríguez
Secretaria General del Partido conservador
Bogotá
E. S. D

Recibido
Martha Rodríguez
9:26 am
25/06/19

Respetado Señor Presidente

Como es de su conocimiento, en atención a la sentencia electoral de primera instancia del Tribunal Administrativo de Bolívar, del 10 de octubre de 2018, que dispuso la nulidad de la elección del Dr. Antonio Quinto Guerra, como Alcalde mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, efectuada en comicios atípicos para completar el período 2016-2019, el señor Presidente de la República solicitó al Partido Conservador la conformación de una terna para la selección de un alcalde encargado.

Esta colectividad, a la que pertenezco con decoro, y que he representado dignamente en diferentes instancias de la vida pública, incluyendo el Congreso de la República, me concedió el honor de hacer parte de la terna, solicitada, y luego de un riguroso proceso de selección, el señor Presidente de la República, Iván Duque, me brindó la oportunidad de asumir la conducción del Distrito.

La ciudad Heroica afrontaba entonces una de las más graves crisis administrativas de su historia reciente, con ausencia de gobernabilidad, grandes debilidades institucionales y pérdida de la confianza ciudadana, con repercusiones en la parálisis o aplazamiento de importantes proyectos y acciones orientadas a la superación de necesidades sociales. No obstante, desde el día de mi posesión, formulé un vehemente llamado a las diferentes fuerzas vivas y a toda la comunidad, para trabajar unidos, como un solo equipo, en procura de retomar el rumbo.

Transcurridos nueve (9) meses del encargo y gracias a la efectiva construcción de sinergias entre el gobierno nacional, departamental, y local, con los diferentes sectores políticos, gremiales, empresariales, sindicales, cívicos y comunales, el balance no puede ser más satisfactorio: el restablecimiento absoluto de la gobernabilidad, la superación de la crisis administrativa, el equilibrio institucional, la recuperación de confianza de la ciudadanía en la Administración Pública, y la

vigencia de una nueva dinámica de ejecuciones de grandes e importantes proyectos de desarrollo y de obras de interés social en diferentes frentes.

Todo lo anterior se evidencia de múltiples maneras: desde la ratificación de la calificación AA al Distrito por parte de la prestigiosa firma internacional, calificadora crediticia, Fitch Ratings, como reconocimiento al manejo de las finanzas públicas y al mejoramiento del recaudo tributario; el aumento sin precedentes del número de participantes en licitaciones públicas, como resultado de transparencia en los procesos; la puesta en marcha de mega proyectos largamente esperados por los cartageneros, como la protección costera; el decidido impulso al Plan de Drenajes pluviales y al Plan Maestro de Educación; las inversiones del Estado en frentes como infraestructura, con la ejecución de obras viales en diferentes sectores de la ciudad; en vivienda, con masiva titulación de predios, la implementación de programas de mejoramientos, y la gestión de recursos para avanzar en un proyecto habitacional que garantiza dos mil (2.000) soluciones de viviendas de interés social.

Tras casi dos décadas de desactualización, retomamos la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, y estamos en fase de socialización del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico, al tiempo que nos comprometimos con la fase inicial de modernización institucional, contando con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública.

En materia de educación, Cartagena percibe la eficiencia, ausente desde hace muchos años, en la implementación del Plan de Alimentación Escolar, e inversiones en reconstrucción, adecuación y dotación de Instituciones Educativas, en tanto que a nivel deportivo, la ciudad asiste a la revitalización y construcción de nuevos escenarios, con miras a la realización de los Juegos Deportivos Nacionales de noviembre próximo.

Son tantas las acciones y logros alcanzados, también en otros frentes como seguridad y ambiente, que sería muy extenso relacionarlos en esta misiva. Los medios de comunicación de la ciudad y del país, se han ocupado de registrarlos y destacarlos, al tiempo que desde los más diversos sectores productivos, políticos y sociales, han surgido de manera espontánea, manifestaciones de reconocimiento y de respaldo al suscrito, que he recibido con humildad y con gratitud, al igual que los resultados de una reciente encuesta del Centro Nacional de Consultoría, que me concedió un nivel de favorabilidad del 75 por ciento, entre las personas consultadas sobre la gestión de gobierno en curso.

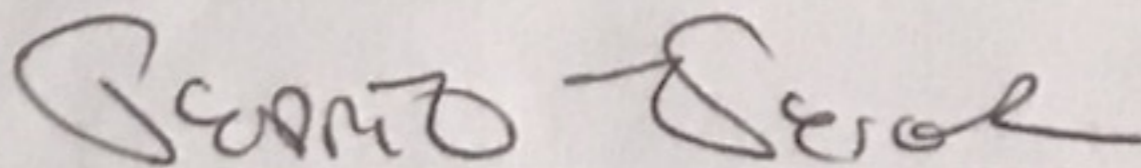
Al presentarse una nueva circunstancia jurídica, que confirma la falta absoluta en el cargo del Alcalde titular de Cartagena, y ante la decisión del señor Presidente de la República de solicitar al Partido Conservador una terna, para la correspondiente designación de su remplazo durante lo que falta del período de

gobierno, creo mi deber expresar de manera respetuosa y formal, mi deseo de ser incluido en la referida terna, si el partido decide presentarla, para ofrecer al señor Presidente una opción de garantizar a la ciudad y a sus habitantes, la continuidad de la exitosa gestión en desarrollo, y el consecuente sostenimiento de la gobernabilidad y del fortalecimiento institucional.

En ese orden de ideas, como militante del partido, como profesional idóneo, pero ante todo como ciudadano comprometido con mi tierra natal y con la aspiración de atender de manera responsable las expectativas de la comunidad, en el sentido de seguir presenciando prácticas de buen gobierno, presento respetuosamente a su consideración mi hoja de vida.

Sea la oportunidad para presentar por su conducto un mensaje de respeto y gratitud a todos y cada uno de los directivos nacionales, departamentales y distritales de la colectividad azul, y de reiterar mi compromiso de seguir cumpliendo con los principios y valores, que contemplan los estatutos del partido, y que impone el ejercicio de la buena política en Colombia.

Cordialmente,



PEDRITO PEREIRA CABALLERO

Alcalde Mayor (e) de Cartagena de Indias.

